

Acuerdo de 10 de julio, nombramientos militares.

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Confírmense las disposiciones anteriormente emitidas, por las cuales se nombró capitán efectivo de las milicias de la República al Sr. don Pedro Quiñones, teniente efectivo á don Rafael Gallegos; y subtenientes á los Srs. don Benigno Hernandez, don Felipe Gallo, don Francisco Saenz, don Nicolas Quiroz y don Luis Ant. Somarriba, todos de la ciudad de Leon.

2º Estiéndanse los despachos correspondientes y comuníquese. — Managua, julio 10 de 1862. — Martinez.
